

Resolución Decano

٦	. 1	•				
	N	11	m	\mathbf{a}	rn	٠.

Referencia: Declarar abierta la inscripción concurso de auxiliar docente regular - EX-2024-05627722 - - UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O que por resolución RESCD-2024-1313-E-UBA-DCT_FAGRO, se autorizó llamar a concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante Primero Regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cargo ocupado interinamente por la Lic. Sofía Inés POODTS y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 102 de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierta la inscripción del concurso dispuesto por RESCD-

2024-1313-E-UBA-DCT_FAGRO, llamado para proveer un (1) cargo de Ayudante Primero Regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, desde el 9 hasta el 20 de diciembre de 2024, ambos inclusive y desde el 3 hasta el 14 de febrero de 2025, ambos inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Las inscripciones se realizarán a través de la Plataforma TAD-UBA (https://tramitesadistancia.uba.ar), mediante el trámite "Solicitud de Inscripción a Concursos de Auxiliares Docentes- Facultad de Agronomía", según lo dispuesto en el artículo 105 de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares (https://www.agro.uba.ar/concursos/auxiliares). Las mismas deberán ser presentadas sin excepción dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 13 hs. del día del cierre).

ARTÍCULO 3°.- Los interesados deberán adjuntar en la Plataforma TAD-UBA el formulario de inscripción, el formulario de antecedentes (ambos se descargan desde la página de la Facultad de Agronomía), el DNI (anverso y reverso), los títulos universitarios obtenidos (frente y dorso) y los certificados de legalización emitidos por la Dirección de Legalizaciones de la UBA, constancia SIET o Registro Público de Graduados Universitarios, según corresponda (https://www.agro.uba.ar/concursos/auxiliares).

ARTÍCULO 4°.- Los títulos universitarios deberán ser legalizados mediante la Plataforma TAD- UBA, trámite Legalización de Títulos para Concursos UBA (Requiere pago en concepto de legalización). Indicaciones en https://www.legalizaciones.rec.uba.ar

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, dese la más amplia difusión y agréguese a sus antecedentes.